



ANUNCIO DE LICITACIÓN

En cumplimiento de lo acordado por Resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, se anuncia la contratación del servicio de "Transporte de Personas con motivo de los actos del Carnaval 2017.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Presidenta del organismo autónomo.
- b) Dependencia que tramita el procedimiento: administración
- c) Número de expediente: 2016-134

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: contratación del transporte de personas para los actos programados por el OAFAR con ocasión del Carnaval 2017.
- b) Lugar de ejecución: dentro del municipio y fuera de él.
- c) Plazo de vigencia: misma que los carnavales (previstos desde el 27 de enero de 2017 hasta el 05 de marzo de 2017).

Nomenclatura: código CPV 712 "Servicio de transporte por vía terrestre" CPV 60172000-4 "Alquiler de autobuses y autocares con conductor".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto de contratación

- Se señala como precio máximo de licitación la cantidad de ciento veintiocho mil setecientos dieciséis euros con ochenta céntimos (128.716,80€) excluido IGIC al 3% por importe de tres mil ochocientos sesenta y un euros con cincuenta céntimos (3.861,50 €). **Total ciento treinta y dos mil quinientos setenta y ocho euros con treinta céntimos (132.578,30€)** determinándose, según pliego de cláusulas técnicas de contratación, en función de los precios unitarios. Coste ponderado **de 41,90 euros precio transporte/hora más IGIC** - El importe del precio del contrato será el que resulte de la aprobación de la oferta seleccionada.

5. Requisitos de clasificación: no se exigen.

6. Garantías:

- a) provisional: no se exige
- b) definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Organismo Autónomo de Fiestas
- b) Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso, Nº 7
- c) Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife, c.p 38003
- d) Teléfono: 922- 609600/01
- e) Telefax: 922- 242366

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil del plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones podrán presentarse mediante entrega en el registro de entrada del Organismo Autónomo de Fiestas, mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de proposiciones, durante el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, y en horas de nueve a trece treinta.



**Excmo. Ayuntamiento de
Santa Cruz de Tenerife**
Organismo Autónomo de Fiestas
y Actividades Recreativas

b) Documentación que integrará las ofertas: Las ofertas irán acompañadas de los documentos que se señalan en LA CLÁUSULA 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas

9. Apertura de las ofertas:

En dependencias del organismo y tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas Administrativas Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

11. Modelo de proposición: el recogido como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página Web donde se pueden conseguir los Pliegos: Perfil del Contratante de la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, www.santacruzdetenerife.es

En Santa Cruz de Tenerife a, dieciséis de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO
AUTONOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Fdo: María Candelaria de León León.

28
/1
2/
20
10
12
:2
0
-
\\
SE
R
R
VI
D
O
RF
IE
ST
AS
\
m
vi
dc
on
IE
sc
rit
on
o\\
M
ar
av
VO
AF
VA
nu
nc
io
s\\
B
O
P
tr
an
sp
or
te
de
pe
rs
on
as
20
11
.d
oc
-
m
vi
de
on
-
28
/1
2/
20